

Anexo Proceso de Matrícula Año escolar 2027 Estudiantes Antiguos Colegio Pedro de Valdivia Las Condes

A continuación, encontrarán información relevante con relación al proceso de matrícula para el año académico 2027:

Distribución: la matrícula regular se realizará según el siguiente cronograma:

Nivel 2026	Fecha Matrícula Regular
Tiny, PG, PK, K	21 de septiembre al 30 de septiembre
1°, 2°, 3° y 4° básico	1 de octubre al 9 de octubre
5°, 6°, 7° y 8° básico	12 de octubre al 21 de octubre
I, II y III medio	22 de octubre al 30 de octubre

Esta distribución considera el nivel que actualmente cursan los estudiantes. Si debe matricular a dos o más estudiantes de ciclos diferentes, el período de matrícula, para todos ellos, corresponde a la fecha de matrícula del hermano menor de acuerdo con el calendario.

Requisitos de matrícula:

- Podrán ser matriculados estudiantes que no tengan su matrícula condicionada por faltas al Reglamento Interno. En caso de estudiantes condicionales, las vacantes serán reservadas hasta que se resuelva su situación. No obstante, los hermanos deben matricularse en la fecha correspondiente.
- Es requisito también estar al día en sus compromisos de pago con el colegio.

1. Valores de matrícula y colegiatura año 2027

Nivel 2027	Matrícula	Colegiatura
Play Group	17,5 UF anual	97,5 UF anual
Pre Kínder y Kínder	17,5 UF anual	153,3 UF anual
1° hasta 8° Básico	17,5 UF anual	163 UF anual
I hasta IV Medio	17,5 UF anual	166 UF anual

2. Observaciones:

Los apoderados que se encuentren habilitados para matricular, tanto académica como financieramente, se recomienda cancelar a través de <https://colegiospedrovaldivia.cl/portaldelpago/login> para facilitar el proceso, optimizando su tiempo y accediendo al descuento por pago anticipado.

Los apoderados que deseen documentar la colegiatura deberán asistir de forma presencial al colegio, agendando una hora a través del correo lc.rematricula@cpdv.cl o comunicándose a los siguientes números **+56939194398** / **+56984253131**. El apoderado financiero, responsable de los acuerdos contractuales, es quién debe asistir a realizar este trámite.

El horario de atención para el proceso de matrícula regular es:

- Lunes a jueves 08:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 15:30 hrs.
- Viernes de 08:00 a 13:00 hrs.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos, se comunica formalmente que aquellos apoderados que no se presenten puntualmente a la hora agendada, perderán automáticamente su espacio en la agenda designada. En consecuencia, se les requerirá agendar nuevamente su cita, sujeto a la disponibilidad de horarios existentes. Por tanto, se solicita encarecidamente a los apoderados que se presenten a tiempo para realizar el pago.

- A. Las familias que matriculen a más de un estudiante deberán cancelar la matrícula del primero al día (tarjetas bancarias, cheque al día o efectivo) y podrán documentar el pago de sus hermanos a 30 días (segundo hermano), 60 días (tercer hermano) y así sucesivamente.
- B. La colegiatura anual se podrá pagar al contado, mediante cheques, o bien en cuotas garantizadas con la suscripción de un mandato:
 - i. Si es documentada mediante cheques de marzo a diciembre 2027, **se considerará el día 1 de cada mes** como fecha de vencimiento de las obligaciones.
 - ii. En caso de que el apoderado decida suscribir un mandato para cancelar la colegiatura anual, **se considerará el día 1 de cada mes como fecha de vencimiento de las obligaciones.**

- C. Aquel apoderado que no documente la colegiatura de su/s alumno/s en los plazos señalados, o bien no haya optado por el pago en cuotas con cheques o mandato, el 30/10/2026, se procederá a la emisión del mandato respectivo con sus costos asociados.

3. Descuentos y Beneficios

- **Hermanos:** para este proceso de matrícula, el colegio mantendrá el beneficio a las familias con más de un hijo, otorgando al segundo hijo un 15% de descuento, al 3er hijo 30% de descuento y del cuarto hijo en adelante un 50% de descuento sobre la **colegiatura**. La numeración de los hermanos comienza desde el curso superior hacia los niveles menores. La matrícula **no** está sujeta a este beneficio.
- **Pago anticipado:** El pago al contado o anticipado de la totalidad de la colegiatura anual tendrá un descuento del 3% al cancelar con tarjeta de crédito y tarjeta de débito y de un 4% si cancelan con transferencia, cheque al día o efectivo, hasta el 30/10/2026, previo pago de la matrícula. El valor de la matrícula no está sujeto a este beneficio.

Es importante mencionar que, al optar por esta modalidad de pago, la familia podrá obtener adicionalmente los siguientes beneficios:

- Ahorro del reajuste UF del año.
- Ahorrar en proyección de UF al documentar con cheques.
- A través del portal de pagos, está disponible la opción de Mercado pago, la cual permite acceder a cuotas sin interés, ofreciendo una alternativa más flexible y conveniente para gestionar los pagos escolares.

Nota 1: Cabe destacar que los descuentos no son acumulables, salvo los descuentos aplicados por pago contado.

Nota 2: Sólo se realizarán anulaciones de pagos ejecutados con tarjeta de crédito en un plazo no superior a las 48 hrs. de haber efectuado el pago.

- **Seguro escolar:** a partir del inicio del año escolar, nuestros estudiantes se encuentran protegidos durante 365 días por el seguro escolar Convenio Contra Accidentes Personales, con el Hospital Clínico de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Esta cobertura no tiene costo adicional.

[Seguro escolar](#)

- **Becas de escolaridad:** Ante el fallecimiento o incapacidad severa del apoderado financiero, se otorga una beca de escolaridad, que cubre los aranceles del Colegio Pedro de Valdivia Las Condes hasta cuarto año de Enseñanza Media. Los términos, condiciones y exclusiones de esta beca se especifican en las pólizas internas que estarán publicadas en el sitio web **Esta cobertura no tiene costo adicional.*

[Beca de Escolaridad](#)

A tener en cuenta:

Al momento de la matrícula, les solicitamos informarse acerca de las condiciones excluyentes para acreditarse como apoderado financiero. La entrega oportuna y válida de la información del alumno, para la vigencia de los seguros es de responsabilidad del apoderado. En caso de modificar al apoderado financiero vigente, deberá acercarse a la oficina de recaudación para firmar oportunamente el cambio del asegurado.

- **Preuniversitario Pedro de Valdivia:** En los niveles de III y IV Medio el colegio otorga este beneficio a los estudiantes. **Esta cobertura no tiene costo adicional.*

4. Aspectos Operacionales

Para efecto de pago de la colegiatura con cheques (10 en total con vencimientos todos los días 1 de cada mes entre marzo y diciembre del 2027), favor concurrir con los cheques previamente confeccionados a **nombre de Colegios Pedro de Valdivia SPA nominativos y cruzados**, al reverso de cada cheque debe ir Rut y teléfono del titular de la cuenta, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nivel	Primer hijo (a)	Segundo hermano (a)	Tercer hermano (a)	Cuarto hermano (a)
Colegiatura Tiny	\$418.700	\$355.900	\$293.100	\$209.400
Colegiatura Play group	\$418.700	\$355.900	\$293.100	\$209.400
Colegiatura Pre - Kinder y Kinder	\$658.400	\$559.600	\$460.900	\$329.200
Colegiatura Básica (1° a 8° Básico)	\$700.000	\$595.000	\$490.000	\$350.000
Colegiatura Media (I° a IV° Medio)	\$712.900	\$606.000	\$499.000	\$356.500

Nota: Es importante recordar que los cálculos de la tabla anterior se han realizado de acuerdo con lo estipulado en la cláusula cuarta, número seis del contrato de prestación de servicios educacionales.

En el proceso de matrícula, los apoderados declaran conocer y aceptar la Normativa del Reglamento Interno y el Apoderado Responsable Financiero, declara conocer y aceptar el Contrato de Prestación de Servicios Educacionales del Colegio Pedro de Valdivia Las Condes.

Si tiene alguna inquietud no dude en contactar a lc.rematricula@cpdv.cl

Se despide afectuosamente,



María Soledad Villate Cano
Representante Legal
Colegios Pedro de Valdivia